




N° 31-SG-2013.

**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
Pedro Vicente Maldonado, 17 de octubre del 2013.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor abogado Pacifico Egüez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; Art. 20 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el día **21 de octubre del 2013, a las 09h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. Aprobación del acta N° 28-SG-2013 y 29-SG-2013 del 13 y 23 de septiembre 2013 respectivamente.
4. Conocimiento del reglamento que regula el sistema de archivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado.
5. Conocimiento, discusión y aprobación en primer debate del "proyecto de ordenanza que cambia la denominación de Gobierno Municipal de Pedro Vicente Maldonado, por Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado"
6. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.

  
**Abg. Carlos Chacón Arteaga**  
**Secretario General GAD.**